



SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

6.- Pregunta N.º 430, relativa a intención de vacunación a los pescadores cántabros, presentada por D. Félix Álvarez Palleiro, del Grupo Parlamentario Ciudadanos. [10L/5100-0430]

7.- Pregunta N.º 431, relativa a criterios de la Consejería de Sanidad para no proceder a la vacunación de los pescadores de la flota cántabra, presentada por D. Félix Álvarez Palleiro, del Grupo Parlamentario Ciudadanos. [10L/5100-0431]

8.- Pregunta N.º 432, relativa a previsión de incluir a los pescadores en la lista de colectivos prioritarios dentro de la estrategia de vacunación contra la COVID-19, presentada por D. Félix Álvarez Palleiro, del Grupo Parlamentario Ciudadanos. [10L/5100-0432]

LA SRA. AGUIRRE VENTOSA (en funciones de presidenta): Ruego a la secretaria primera que dé lectura de los puntos sexto al ocho del orden del día, que se agrupan a efectos de debate.

LA SRA. OBREGÓN ABASCAL: Pregunta N.º 430, relativa a intención de vacunación a los pescadores cántabros.

Pregunta N.º 431, relativa a criterios de la Consejería de Sanidad para no proceder a la vacunación de los pescadores de la flota cántabra.

Y pregunta N.º 432, relativa a previsión de incluir a los pescadores en la lista de colectivos prioritarios dentro de la estrategia de vacunación contra la COVID-19, presentadas por D. Félix Álvarez Palleiro, del Grupo Parlamentario Ciudadanos.

LA SRA. AGUIRRE VENTOSA (en funciones de presidenta): Bueno, para el turno de debate son 14 minutos y tienen la palabra el señor diputado, Sr. Álvarez

LA SRA. GARCÍA MARTÍNEZ: No, Sra. García.

LA SRA. AGUIRRE VENTOSA (en funciones de presidenta): ¡Ah! Disculpe Sra. García tenía anotado mal el informe. De acuerdo. Lo siento.

LA SRA. GARCÍA MARTÍNEZ: Eso de niños, niñas, niños, ya sabéis Bueno, esto está mal ¿eh?

LA SRA. AGUIRRE VENTOSA (en funciones de presidenta): Si no, es que no viene el turno...

LA SRA. GARCÍA MARTÍNEZ: Me has puesto dos minutos, esto está mal.

LA SRA. AGUIRRE VENTOSA (en funciones de presidenta): No, no, estoy buscando, sí, sí pero no me viene 14. A 7, vale.

LA SRA. GARCÍA MARTÍNEZ: Ahora sí. Buenas tardes presidente. Buenas tardes presidenta. Buenas tardes señorías.

Hace más de un daño terrible pandemia ha sometido a la población mundial, a los mercados y a la economía, y podemos afirmar que estamos pasando la mayor crisis sanitaria, económica y social. Se paralizó por actividad, y se determinaron unas actividades mínimas, como esenciales. Los servicios sanitarios, los supermercados y a todo el sector primario: agricultores, ganaderos y pescadores señor consejero.

Y de estos últimos es de los que vamos a hablar hoy, de los pescadores, consejero, que han pedido su dimisión, que han pedido su dimisión. El sector de la pesca se ha considerado un sector esencial y como la propia y como la propia palabra indica como tal, hay que considerarlas en todas las decisiones políticas en relación con la gestión de esta pandemia y en esta consideración consejero, esa a la que usted se le ha pasado por alto, ha pasado olímpicamente de los pescadores, o quizá se deba a su más absoluto desconocimiento del sector pesquero. Pero, señor Rodríguez, el propio consejero de pesca, el consejero Guillermo Blanco, le dijo y lo manifestó públicamente la necesidad de vacunar a los pescadores y ¿qué ha hecho usted?, pues algo que se le da muy bien, echar balones fuera, decir que en Cantabria seguimos el protocolo sanitario que marca el ministerio, y aquí paz y en el cielo gloria, y aquí paz y en el cielo gloria, consejero.

¿Ha estado usted alguna vez en un barco? ¿Ha tenido a bien el consejero, llamar al presidente de las cofradías de Cantabria? ¿Se ha dignado el consejero a visitar a los pescadores? ¿Sabe el consejero, como es una subasta en la lonja de Santoña? ¿Sabe usted cómo trabajan las rederas, señor consejero?



Mire, consejero, en los barcos es imposible, es completamente imposible mantener la distancia de seguridad, completamente imposible en las condiciones a bordo en los barcos para desempeñar el trabajo requiere en muchas ocasiones de varios hombres, consejero, los pescadores comen todos los días en un espacio reducido a bordo de los barcos y pueden dormir 14 hombres, todos juntos en camarotes, en literas.

Consejero, ¿de verdad que usted pretende que después de haber trabajado como bestias, con un desgaste físico enorme, los pescadores tengan que dormir con mascarilla? ¿Entiende usted, señor consejero, la situación de estos hombres?

Consejero, yo entiendo que usted no ha estado nunca en ningún barco de pesca, nunca, porque si se pusiera en la tesitura no permitiría esta situación. ¿Hace cuánto no va usted a la lonja de Santoña? Aquello parece ahora mismo un parque de atracciones. Como sabrá, ha empezado la costera del verdel y del bocarte. En nuestro puerto de Santoña atracan barcos del País Vasco, de Galicia, de Asturias y de Cantabria. El lunes pasado entraron 50 barcos gallegos; 50 barcos gallegos, señor consejero.

Hace ya hace tres semanas que los pescadores del País Vasco están vacunados. Tres semanas. ¿Qué es lo que ocurre, consejero, que la estrategia protocolaria de vacunación del COVID del ministerio, sí permite vacunar a los pescadores del País Vasco y a los pescadores de Cantabria no? ¿O quizás es que el Gobierno vasco se preocupa por los pescadores y el Gobierno de Cantabria no le importan nada?

Fíjese, consejero, los pescadores cántabros que están en los barcos del País Vasco ya están vacunados. Lo están haciendo sus compañeros, el trabajo.

¿Tiene usted algún problema con los pescadores de Cantabria? y, si no lo tiene, ¿por qué no les vacuna?, como han hecho sus socios en el País Vasco, y ¿cuándo les piensa vacunar? ¿Y por qué no les ha vacunado ya?

Señor consejero, ¿tiene usted, es consciente de que se usted es consciente de la que se puede preparar en nuestros, nuestros puertos de Cantabria? Usted no es consciente. Ha habido un brote en Fuenterrabía, hay más de 10 barcos amarrados en el puerto, más, más la gente de las lonjas, más las rederas, más las conserveras. ¿Usted no se ha metido? Usted, usted no ha medido las consecuencias de lo que puede pasar y de lo que puede suponer si hay un brote en un puerto de Cantabria, en una lonja.

¿Me puede explicar por qué a los veterinarios de campo, a los veterinarios de campo de Cantabria sí se les ha vacunado, que normalmente hacen la actividad individualmente, y a los pescadores que están metidos en un barco, más de 15 y 20 hombres, no se les ha vacunado?

Señor consejero, tiene que vacunar usted a los pescadores, al personal de la lonja, los mayoristas y a los conserveros como prioridad. ¿Ha estado usted, alguna vez en la subasta de la lonja de Santoña? Donde hay más de 100 personas que acuden a la subasta, consejero, y mucho, y hay muchas medidas de seguridad, es cierto, porque yo lo he visto, pero aquello ¿Qué van a hacer? ¿Al que vaya a comprar le dicen usted se tiene que marchar? No le puede, no le dejan entrar, no le dejan entrar a comprar pescado para luego llevarlo a las conserveras para que trabajen más de 200 mujeres que trabajan en las conserveras, señor consejero.

Y allí no se puede, y allí no se puede echar a nadie. Señor consejero, como usted sabrá en las conserveras, también trabajan más de doscientas mujeres juntas, y, aunque se han estrechado las medidas preventivas, los riesgos son inminentes, ¿Sabe lo que puede suponer para el sector pesquero que haya un brote en plena campaña del verdel o del bocarte? ¿Lo sabe usted, señor consejero? No, no tiene ni idea.

Así que consejero, priorice las vacunaciones a un sector estratégico como es el sector pesquero de Cantabria, como lo ha hecho el consejero del País Vasco, porque tengo, porque tengo claro que si se quiere se puede, otra cosa es que por el desconocimiento se abandone a los pescadores sanitariamente antes, ante el COVID.

Y por último consejero, dignese, dignese en llamar al presidente de la cofradía de pescadores de Cantabria. Si quiere, yo le facilito su teléfono, vaya a ver, in situ la realidad sanitaria a las que están expuestos, y aproveche la visita para entrar en un barco. Y entonces estoy segura que su sensibilidad hacia nuestro sector pesquero, consejero, cambiará -estoy completamente convencida.

Aparte de lo anteriormente expuesto, no se le olvide comentar, contestarme a las preguntas que le realizo: ¿cuándo les piensa el consejero de Sanidad incluir al sector pesquero en la lista de colectivos prioritarios para vacunarle? Recuerde, consejero, que el sector pesquero desde el inicio de esta pandemia ha sido declarado estratégico y como tal hay que tratarle.

Muchas gracias y buenas tardes.

LA SRA. AGUIRRE VENTOSA (en funciones de presidenta): Muchas gracias, Sra. García.



Para el turno de contestación del Gobierno tiene la palabra el señor consejero de Sanidad. Sr. Rodríguez.

EL SR. CONSEJERO (Rodríguez Gómez): Muchas gracias, presidenta. Buenas tardes, señorías.

Nos plantean tres preguntas sobre la estrategia de vacunación, más concretas o más concretamente, sobre la vacunación del colectivo de pescadores, que, además ahora en su intervención extiende a otras profesiones relacionadas con el mar. Un colectivo con el que la Consejería de Sanidad y por ser más concretos la Dirección General de Salud Pública, ya había establecido una protección para garantizar que las flotas generas libres de COVID, y para ello realizar todos los cribados y pruebas PCR, como fueran necesarias antes de que se hicieran a la mar.

Sin embargo, la situación en la que nos encontramos se produce cuando una comunidad autónoma, una de 19, y solo esa, deciden saltarse la estrategia nacional de vacunación y vacunar a este colectivo en los grupos de vacunación específicos y no en los grupos de edad, como en principio está establecido en la estrategia nacional de nación. Y, por lo tanto, señora, no es que Cantabria no quiera vacunarlos, es que ninguna comunidad autónoma, a excepción del País Vasco, de Euskadi, se ha saltado la estrategia de vacunación para hacerlo.

Tampoco lo ha hecho Andalucía, ni la Región de Murcia, que tienen una considerable flota pesquera y donde Ciudadanos es socio de Gobierno. Tampoco lo ha hecho. Tampoco lo ha hecho Asturias, donde gobierna el PSOE y tampoco lo ha hecho Galicia, donde gobierna el PP.

Por lo tanto, está claro que no es un tema de voluntad política, sino que hay una estrategia nacional que ninguna comunidad autónoma debería saltarse.

Y sobre la última de sus preguntas, señoría, este consejero no puede incluir, ni sacar a nadie de la estrategia nacional de vacunación, como usted comprenderá a nosotros nos da igual, vacunar Pepe que Juan, siempre que esté en la estrategia nacional de vacunación.

Estrategia nacional que no se realiza, se lo he dicho ya muchas veces en esta sede parlamentaria no la realiza el presidente de Cantabria, no la realiza consejero de Medio Rural, no la realiza el consejero de Sanidad. La estrategia nacional la realiza un grupo de expertos en el que, además de expertos del ministerio, de las comunidades autónomas, están expertos de sociedades científicas, la SemFYC, la Asociación nacional de Enfermería y vacunas, la Asociación Española de Vacunología, el Comité de Bioética de España, la Universidad Autónoma de Madrid; la FISABIO, la ENS, el Instituto de Salud Carlos III, etcétera, etcétera, etcétera. Es decir, que la realizan expertos no la realizan políticos, la realizan técnicos.

Lo que sí puede hacer la Consejería de Sanidad del Gobierno de Cantabria, teniendo en cuenta que efectivamente - hay que reconocerlo-, en las especiales circunstancias que concurren en el trabajo del mar, lo que sí puede hacer y que de hecho este consejero ya ha hecho, es solicitar al Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud que la Comisión de Salud Pública, que es la que aprueba la estrategia nacional de vacunación, estudie la inclusión de este colectivo dentro de la estrategia nacional.

Esta solicitud se hizo en el Consejo Interterritorial del pasado 7 de abril y la hice, al igual que la hizo el consejero de Galicia, y ambos además propusimos que la vacunación de este colectivo la asumiera el Instituto Social de la Marina, puesto que el Instituto Social de la Marina tiene personal sanitario y, además, es la institución que se encarga de hacer los reconocimientos médicos de los trabajadores.

Por lo tanto, la propuesta está hecha, le repito, en el Consejo Interterritorial del pasado 7 de abril no ha sido todavía incluida, no hay respuesta de momento, pero, lo que sí que le puedo asegurar es que si todos los grupos políticos en todos los territorios creemos en que esto es así, pues lo deberíamos de apoyar.

Y, asimismo, señorías, les recuerdo también que usted o su grupo parlamentario tienen más herramientas en la mano que presentarle una pregunta a este consejero, pidiéndole que haga una cosa que no puede, ni debe hacer usted, o siendo más concreto su grupo parlamentario en el Congreso de los Diputados, bien podría formular una cuestión, ya que, si en algún sitio puede modificarse, la estrategia nacional de vacunación es el Congreso de los Diputados y no en el Parlamento de Cantabria. Por lo tanto, si su grupo parlamentario está absolutamente convencido de ello, lo que le sugiero es que proponga en el Congreso de los Diputados una iniciativa de este tipo.

Muchas gracias.

LA SRA. AGUIRRE VENTOSA (en funciones de presidenta): Gracias, señor consejero.

Para turno de réplica la señora García le restan 24 segundos Sra. García, sabe usted que hay que ser escrupuloso en las preguntas con el tiempo.



LA SRA. GARCÍA MARÍNEZ: Pues me alegra saber que ha tenido efecto, que los pescadores hayan pedido su dimisión, porque justo han pedido su dimisión y ha reaccionado, y el 7 de abril en la Interterritorial, ha decidido incluirlas y pedir que se les incluya como prioritarios en el Plan de vacunación.

Y, por otro lado, me da igual que el resto de comunidades autónomas no hayan vacunado a los pescadores. Yo soy diputada del Parlamento de Cantabria y como diputada del Parlamento de Cantabria le pregunto al consejero de Sanidad del Gobierno de Cantabria que cuando piensa vacunar, y lo que me ha quedado... (Desconexión de micrófono).

LA SRA. AGUIRRE VENTOSA (en funciones de presidenta): Gracias, Sra. García.

Por turno de dúplica, por el Gobierno, tiene la palabra el señor consejero.

EL SR. CONSEJERO (Rodríguez Gómez): Mire varias cuestiones, la primera, no por hacer más teatro va a cambiar las circunstancias, lo que no podemos hacer, una estrategia nacional de vacunación es que cada comunidad autónoma hacer lo que le dé la gana, porque por eso se llama estrategia nacional de vacunación, para que las sigamos todas las comunidades autónomas.

Mire, le he comentado que el día 7 de abril este consejero, verbalmente en el consejo interterritorial, hizo esa petición, pero no es la primera vez que la ha hecho anteriormente por escrito, la hizo primero el consejero de Medio Ambiente, que me la trasladó y yo a su vez la trasladé al ministerio.

Mire, yo no tengo que quedar bien con nadie, ni mucho menos, con la ministra de Sanidad, porque yo soy consejero de Sanidad del Gobierno de Cantabria y, por lo tanto, aquí hay una clara separación. La ministra de Sanidad del Gobierno nacional tiene sus funciones y yo, como consejero de Cantabria, tengo las mías. Pero esta es una estrategia nacional de vacunación, en la que las vacunas las adquiere la Unión Europea y las reparten dentro del territorio español, el Ministerio de Sanidad, y por eso se decidió en su momento que la estrategia fuese nacional y no que tal. Si las vacunas las hubiésemos comprado cada comunidad autónoma, pues posiblemente en este país hubiese 19 estrategias de vacunación. Pero, por suerte, se decidió que las riendas, las tomase la Comisión Europea, fuese la Comisión Europea, la que comprase y el Ministerio de Sanidad el que repartirse las vacunas en España y, por lo tanto, que la estrategia fuese nacional.

LA SRA. AGUIRRE VENTOSA (en funciones de presidenta): Gracias, señor consejero.